

Línea sencilla de anuncios, 6 cént. de peseta.—Para los no suscritores, doble precio.

Las líneas á dos columnas doble para todos.

Línea de anuncios y comunicados, 12 cént. de peseta.—El doble para los no suscritores.—Edictos y avisos oficiales, 25 cént. de peseta para todos.

La Crónica Meridional.

LA IGUALDAD ANTE LA LEY.

He aquí uno de los principios que mas sangre y mas lágrimas ha costado conquistar á las modernas sociedades.

Nada de privilegios, nada de ley de castas ni de diferencia de clases, en lo que se refiere á los derechos y á los deberes recíprocos; esta ha sido la bandera con que en todos los países ha entrado en lucha la moderna civilización con las rancias teorías de otros tiempos.

En España terminó también la época, tan larga como triste, del privilegio y el monopolio, con la proclamación del Código fundamental que en 1812 erigieron nuestros padres en esta ciudad, cuna de las patrias libertades.

Esta Constitución declaraba iguales ante la ley á todos los ciudadanos; declaraba que todo español tenía derecho á ocupar los puestos del Estado, según sus méritos personales, y también que todo español está obligado á defender la patria con las armas cuando fuere llamado por la ley, y á contribuir al sostenimiento de las cargas públicas, según sus haberes.

Estos principios, que todas las Constituciones sucesivas han venido consignando como preceptos axiomáticos, y fuera por lo tanto de toda discusión, no constituyen sin embargo una regla tan general en nuestra España, que no tenga también, por desgracia, sus excepciones.

Mientras que en toda la nación, cada ciudadano paga por el uso del papel sellado, que le es obligatorio; paga por el tabaco que consume al Estado, y sobre todo, cumple con el mandato ineludible de defender la patria con las armas, obedeciendo la ley de quintas, hay un pequeño territorio, español también, donde el tabaco es libre; donde no es obligatorio el papel sellado; y donde los naturales no tienen el deber, honroso sin duda, pero terrible, de la contribución de sangre.

Mas en ese territorio que forma parte del suelo español, y que goza de tan marcados y valiosos privilegios, es en donde el dinero que no ingresa en las arcas del Tesoro público, siempre ha estado dispuesto para sostener una y otra lucha, con la que se ha traído la ruina del país. A ese territorio privilegiado, pertenece la juventud que ha sido siempre la primera en tomar las armas, rebelándose contra los poderes constituidos y sosteniendo en los campos y en las poblaciones ese desastre continuo que acarrea la guerra.

Ellos han salido de sus privilegios montañas, empuñando ese fusil que en vez de servir para la defensa de la patria, lo han dirigido contra el pecho de sus hermanos.

Ellos han sido los que, olvidando hasta los mas someros sentimientos de amor á la patria, cuando esta se hallaba empeñada en una guerra extranjera, empuñaron las armas para encender al mismo tiempo en el país la guerra fratricida.

Y ellos, por último, los que prestando primero que peleaban en nombre de la religion, cometían actos irreligiosos, y en defensa de la moralidad llevaban á cabo los mas inicuos actos de vandalismo.

Pero esos privilegios de que tan mal uso han hecho los vascongados, ¿habrá todavía quien sostenga que debe respetárseles, cuando pacificado aquel país por la fuerza de las armas, solo á costa de enormes sacrificios pueda alcanzar una vida normal todo el territorio de la Península?

Nadie que estime en algo la dignidad de las provincias españolas, que no son las Vascongadas; nadie que se interese por la paz y la tranquilidad de nuestro suelo, podrá sostener la existencia de esos privilegios, que á mas de ser un anacronismo en nuestra época, puede decirse que han sido parte para que las provincias vascas hayan estado en condiciones de esgrimir las armas en contra de la patria común.

Esta es, pues, la ocasión mas oportuna para acabar con esos privilegios; y haciendo extensivo á toda España el justo principio de la igualdad ante la ley, arrancar al mismo tiempo de ma-

nos de los privilegiados ese medio eficaz de aprovechar los recursos de hombres y de dinero, que no teniendo que entregar al país, solo lo utilizan en beneficio de una causa perdida.

La guerra de sucesión trajo á los catalanes la pérdida de sus privilegios, decretada por Felipe V. La última insurrección vasco-navarra, ya que sus obstinados defensores, desoyendo la voz del verdadero patriotismo y olvidando que hoy son del todo impotentes para inspirar siquiera la mas leve esperanza de triunfo, que su derrota es segura, y la resistencia no es mas que la prolongación de una lucha tan estéril como desastrosa, traerá la pérdida de sus decantados fueros, completando así la igualdad legal en toda la Península.

(El Diario de Cádiz.)

PARTE OFICIAL.

Día 20 de Diciembre.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real orden declarando de utilidad pública las obras de desagüe y saneamiento de los terrenos ocupados por el lago de Almonte en la provincia de Huelva; y autorizando á D. Toribio Iscar y Saenz y D. José Oyarguren para ejecutar dichas obras con sujeción al proyecto presentado por los mismos y bajo la vigilancia del ingeniero jefe de la provincia.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.
Madrid 20 de Diciembre de 1875.

La reunion de los notables verificada ayer bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo ha tenido verdadera importancia. Trataron en ella diferentes asuntos y con especialidad del proyecto de constitucion acordando que se admitirian cuando hayan discutirse en las Cortes, aquella enmienda que sirvan para hacerlo aceptable á los constitucionales pues el propósito del Gobierno y muy especialmente del señor Cánovas del Castillo consiste en que todos los partidos monárquicos constitucionales tengan el mismo código fundamental.

Hablase de modificar dos de los artículos del proyecto, el que dice que la persona del rey es inviolable, que quedara redactado diciendo que es sagrada é inviolable y el que preceptúa que en circunstancias extraordinarias el Gobierno solo puede hacer cambiar de domicilio á los españoles dentro de la península que quedara redactado de forma que puede desterrarlos del reino.

Pero de lo que principalmente se trató en dicha reunion fué de la elección de Senadores. Parece que por las candidaturas conocidas en el alto cuerpo colegislador iba á resultar una mayoría moderada y unionista conservadora que en la cuestion religiosa y en algunas otras iba á ofrecer graves obstáculos al Gobierno. El atender este principalmente á la elección de diputados y el deseo hasta en los hombres políticos mas ancianos de figurar en el Congreso con preferencia al Senado ha sido causa de que se advierta ahora este inconveniente. Será pues preciso que se arreglen las candidaturas de Senadores antes de que se publique el decreto de convocatoria á Cortes y con este motivo se haga de él de que será preciso suspender por algunos dias la publicación del decreto.

Lo que se prevenia desde el momento en que fué nombrado el Sr. Rodríguez Rubí comisario regio en la isla de Cuba ha sucedido al fin. Creyendo dicho Sr. que era conveniente declarar cesantes algunos empleados nombrados á instancia del general conde de Balmaseda, este ha enviado su dimision al Gobierno que según se aseguraba esta tarde ha sido aceptada.

Dicese que le reemplazará el general Jovellar y que sucederá á este en el ministerio de la Guerra el general Ceballos con quien ha celebrado esta tarde una importante conferencia.

Dicese también y lo creo mas verosímil que el general Ceballos sea quien reemplace al conde de Balmaseda. Cualquiera de ambos generales es una excelente elección porque ambos han dejado buenos recuerdos en aquella isla.

Para arreglar cuestiones relativas á los bienes de la reina madre, saldrá uno de estos dias para Paris el conde

—344—

mas embarcaciones oyeron los gritos de triunfo de los hombres de abordaje. Contestáronles con toda la fuerza de sus robustos pulmones, y dispararon cohetes al aire. Todo el Océano apareció iluminado súbitamente, y el cañon de la «Coqueta» aumentó el tumulto; para indicar su posición izó varias linternas, mientras que en las embarcaciones ardian sin cesar fuegos azules y otras señales marítimas, cual si los que las tripulaban hubiesen querido intimidar al enemigo haciendo alarde de sus fuerzas.

En medio de la escena de agitacion que sucedia tan inopinadamente á un reposo profundo, Ludlow pensó en asegurar el fruto de su victoria. Habia reiterado la orden de no introducirse en las camaras y de que se respetara la persona del Contrabandista.

En cuanto se vió daño absoluto de la presa, se lanzó hácia los parajes ocul-

—343—

después se oyeron los golpes de un pedazo de tela contenido bruscamente después de haber cedido al pronto á un impulso enérgico.

—Oís! exclamó Ludlow; es el bergantín, cuya guía cimea. Avanzad, amigos, y estad prontos para el abordaje.

Los marineros despertaron de su somnolencia, los remos hendieron las olas, y pronto se distinguieron las velas de un buque.

—¡Valor y energía! añadió Ludlow lleno de ardor.

Unos cuantos golpes de remo y es nuestro... Union... arrojad el arpeo... ¡A las armas!... ¡Arriba!

Estas órdenes produjeron en los marineros el efecto de un himno guerrero. La tripulacion lanzó un grito unánime, resonó el choque de las armas, y el prolongado rumor que se oyó después anunció el buen éxito de la empresa. Las de-

—340—

puso Oloff Van Staats, vuestra sobrina ha mostrado hácia otro una preferencia muy marcada, que ha enfriado mucho mi sentimiento.

—Qué decís, señor Van Staats? ¿Habrá variado vuestro modo de pensar con respecto á la hija de Esteban de Barbería?

—No, me he fijado ya, y no intento, cierto, introducir en mi casa á una mujer que tanto ha visto el mundo. Somos de una familia muy casera, y las costumbres nuevas desarreglarían nuestro orden doméstico.

—Ya lo pensareis, patron, dijo el alderman con tono alegre. Alida regresará á vuestro lado en ocasion oportuna, y si llegais á casaros, será seguramente con la que os ha hecho dejar vuestras tierras y posesiones para aventuráros sobre el Océano.

Durante esta coloquio, los marineros se habían retirado al entrepuente para

de Puñonrostro y el Sr. Belda. Es posible que vayan también autorizados para manifestar á S. M. que una vez reunidas las Cortes podrá trasladar si gusta su residencia á Valladolid. Así al menos se asegura en algunos círculos.

De la circular de los moderados intransigentes publicada en algunos periódicos se ha hecho aquí poco caso porque se sabe que abundan las disidencias en dicho partido y que puede considerarse como un grupo de hombres políticos capitaneado por el señor Moyano.

Hoy tampoco se ha recibido ninguna noticia importante de la guerra, pero se sabe que el tiempo mejora mucho.

L. N.

Dice *La Andaluza*:

Al fin parece que el gobierno se ha decidido á aliviar la situación de la prensa, y decimos á aliviar únicamente, porque no confiamos, aunque se nos antahe de pesimistas, que queden curados todos los males que padece por el decreto que prepara, por encargo de sus compañeros, el ministro de Gracia y Justicia.

Conocida es nuestra opinión en la materia: queremos la libertad amplia, sin limitaciones, para que la prensa pueda cumplir los altos fines que le corresponden. Consideramos absurdo hacer para ella una ley especial, cuando todos los delitos y faltas están previstos y penados por el código que á todos es común.

Si, lo que no es de creer, el gobierno se inspira en estas ideas, merecería nuestros aplausos y los del país entero; más, si siguiendo apegado á las prácticas antiliberales, cambiare de legislación, pero no de sistema, le agradeceremos las ventajas que sobre el memorable decreto de 29 de Enero de á la prensa en el que prepara.

Tal será nuestra manera de ver y apreciar la anunciada reforma.»

Dice *El Imparcial*:

«El órgano de los constitucionales formula las siguientes preguntas:

«¿Con quién estaba «El Imparcial» en 1874?»

Con el partido progresista-monárquico-democrático, defendiendo la Constitución de 1869 de los atentados sagastinos, y defendiendo el principio monárquico de ciertos constitucionales, que siendo maestros de buen decir empleaban contra aquel principio las palabras más propias del donaire que contiene el diccionario de la lengua.

«¿A quién representa desde el advenimiento de D. Alfonso?»

Al partido progresista-monárquico-democrático, que no reniega de su nombre, ni de los principios de la revolución de setiembre.»

No es la cuestión de fueros cosa que deba resolverse de plano y sin grande meditación; pero vascongados y navarros no pueden desconocer que en el resto de España ha de ser popular el deseo de que queden sometidas á la ley común provincias que, en lo que va de siglo, han promovido largas guerras civiles y que, por lo mismo, son las menos acreedoras á privilegios.

Ni ha tomado, ni creemos que el Gobierno tome determinación alguna sobre este asunto; pero acabando la guerra á viva fuerza, la cuestión de fueros se tratará seguramente en las Cortes, donde en amplio debate se expondrán, no solo las razones en pró y en contra de la conservación de estos privilegios, sino los procedimientos á que se puede apelar para extinguirlos ó modificarlos.

GUERRA CIVIL.

Las noticias últimamente recibidas en el ministerio de la Guerra y que hoy publica la «Gaceta», son de escaso interés.

Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en Vitoria cinco individuos de un batallón castellano.

Han salido de la Coruña en el vapor Victoria, con destino á Santander, 250 hombres de infantería de marina y su correspondiente oficialidad, para incorporarse al primer batallón del tercer regimiento de dicha arma, que ha de operar en Guipúzcoa al mando del general Moriones.

En Guetaria no ocurre novedad este día, habiendo trascurrido ya algún tiempo sin que las baterías enemigas hostilicen á aquella heroica plaza.

En la madrugada de ayer salieron de Santander para San Sebastian los vapores mercantes «Leonor y Albertito», conduciendo fuerzas del ejército, material de guerra y acémilas.

Segun telegrama de ayer, reinaba fuerte temporal en la costa Cantábrica.

Los telegramas recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madru-

gada de hoy, carecen de importancia.

Siguen las presentaciones á indulto, habiéndolo verificado en distintos puntos de Navarra un capitán, un sargento y doce individuos de tropa carlistas, la mayor parte con armas.

Segun las últimas noticias del Norte continúa mejorando mucho la temperatura. Los grandes frios que se han experimentado en los días anteriores han producido la muerte de más de 50 soldados carlistas, que carecían por completo de mantas con que abrigarse y de todos los preservativos contra las inelencias del cielo.

San Sebastian 16.

Las baterías enemigas de Arratsain continúan hostilizándonos, si bien con grandes intervalos; pues solo lanzan tres ó cuatro proyectiles por hora, término medio.

El número de granadas enviadas desde la una de la madrugada hasta las cinco de la tarde de hoy, asciende, segun nuestros cálculos, de unas 36 á 40, que no han causado, que sepanos, baja alguna.

Pasan ya de 1,000 el número de proyectiles lanzados ayer por la batería enemiga de Arratsain.

Segun datos oficiales, el número de proyectiles lanzados ayer por la batería de Arratsain sobre esta ciudad, desde las siete de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde, ascendió á 34.

La desgraciada mujer muerta ayer en una casa de la calle de Vergara por una granada de Arratsain, era, segun parece, de Astigarraga, y ha dejado en la orfandad dos criaturas.

La niña herida por el mismo proyectil, que se creyó levó en un principio, debió morir también por la tarde.

Los carlistas pueden ufanarse de sus victorias.

Segun persona llegada del interior de la provincia, las fuerzas facciosas que existen en este distrito son los batallones de Guipúzcoa. Se hablaba, sin embargo en Tolosa de la venida de un batallón vizcaíno.

La sorpresa verificada ayer de madrugada por la contraguerrilla de Irún, fué de una guardia de 10 navarros del 10.º batallón faccioso; fueron muertos seis, entre ellos el oficial y sargento; prisionero uno, herido; los demás que se cree fueran heridos, excepto el centinela que logró escaparse.

Una granada disparada el domingo por el fuerte de Lugaritz hirió en Usúrbil á un oficial carlista.

Las baterías enemigas de San Marcos han seguido hostilizando anoche á Pasages y Guetaria.

NOTICIAS GENERALES.

Una vez organizadas las escuadras de Cataluña, se destinará también á la guardería rural. Por el último bando del general Martinez Campos se dispone que en el momento que haya noticias del levantamiento de cualquier partida latro-facciosa, se arme el sumateñ y sean fusilados los rebeldes que fueron cogidos con las armas en la mano.

Hoy ha estado en Palacio á felicitar á S. A., el señor duque de la Torre.

Hoy ha sido día de noticias de sensación entre los que se ocupan de inventarlas y circularlas. Una de las más importantes que corrian en algunos círculos consiste en que el decreto de convocatoria á Cortes no se publicaría tan pronto como se ha anunciado.

Algunos han asegurado que se esperaría á la terminación de la guerra.

Podemos asegurar que el Gobierno no ha acordado nada en contrario de lo que se ha dicho hasta ahora respecto á la proximidad de la publicación del decreto de convocatoria.

(El Cronista.)

La orden de revisión de títulos académicos sólo tiene por objeto descubrir los falsos, que son muchos, segun los periódicos de oposición, y de ninguna manera poner en tela de juicio la validez de los expedidos con arreglo á las leyes.

Dice «El Noticiero Bilbaino» que las noticias que se reciben de Durango, foco hoy del carlismo, presentan á D. Carlos taciturno y pensativo, y desanimados cual nunca á todos los cabecillas facciosos.

La comisión de notables quedará probablemente constituida como comité electoral. Para sustituir al S. Castro, que ha salido para Portugal, se designa el Sr. Orovio.

Dios nos asista.

Se indica como muy probable la venida á esta corte de S. M. la reina madre en un período breve.

Varios colegas publican noticias acerca de las disposiciones que regirán á la imprenta periódica durante el período electoral que creemos algo prematuras. Segun estas noticias, los tribunales especiales para la aplicación de la penalidad los compondrán en Madrid magistrados cesantes, y en las provincias magistrados ó jueces que se encuentren en igual caso se nombrarán fiscales de imprenta, quienes habrá que remitir con dos horas

entregarse al descanso. Ludlow los había imitado, pero le fué imposible dormir: á cada palabra que pronunciaba el oficial de cuartel, levantaba el capitán la cabeza. Hacia la media noche, convencido de que el bergantín no debía haberse alejado, resolvió recurrir á la astucia para sorprender al enemigo. Mandó que se botaran al agua cuatro embarcaciones, y que en ellas se colocaran marineros escogidos. Tomó por sí mismo el mando de la mayor, y confió el de las demás á oficiales experimentados y valientes.

Cuando todo estuvo corriente, las cuatro lanchas desatracaron de los costados del buque, y remarón en línea divergente en medio de las tinieblas que cubrían densamente el Océano. Antes de haber recorrido cincuenta brazas, conoció Ludlow la inutilidad de su operación, porque la oscuridad de la noche,

ann á tan corta distancia, le impedía que viese los mástiles de su propio buque. Después de haber navegado durante un cuarto de hora, con el auxilio de una brújula, en una dirección que llevaba á barlovento de la «Coqueta», mandó el jóven que cesaran de remar, y aguardó con paciencia el resultado de su tentativa.

Durante una hora entera, solo se halló variada la monotonía de aquella escena por el movimiento regular del mar, por los golpes de remo que daban de tiempo en tiempo para mantener la lancha en su sitio, y por la respiración ruidosa de algunos pescados del género de los cetáceos, que subían á la superficie del agua. De improviso se oyó un ruido inexplicable para cualquiera que no fuese un marino: un rugido plañidero seguido del sordo murmullo que produce un cable flotando sobre un cuerpo duro:

tos del buque, y el corazón le latía aun con más violencia que durante el abordaje. Echar abajo la puerta de un camarote situado en el alcázar y bajar al nivel de la cubierta, fué para él obra de un instante, pero pronto sucedió á su triunfo el despecho. Lo tosco y ordinario de la construcción nada tenían de común con la disposición elegante del bergantín, y los olores que salían del interior nada tenían de balsámicos.

— ¡No es la «Bruja del mar!» exclamó en el colmo de la sorpresa.

— ¡Loado sea Dios! contestó una voz: nos decían que el corsario rondaba en alta mar, y los gritos que oíamos nos parecían sobrehumanos.

— El hombre que había pronunciado estas palabras mostró por la escotilla su rostro espantado.

La sangre que había circulado tan

Cambios.

Londres á 90 dias fecha.	48'70.
Paris á 8 dias vista.	90'50

TELEGRAMAS.

Lisboa 19.

La goleta de guerra española «Prosperidad» procedente de Canarias que debia ir á Cardiff, ha entrado en el Tajo, con averias en los palos

Montevideo 24.

Continúa la misma situacion financiera. Ayer apareció un decreto dictando medidas represivas contra las casas de cambio queda este sobre Londres, á 51 3/8 y sobre Paris á 341.

Bruselas 19.

En la sesion del Senado, el ministro de Gracia y Justicia declaró que nunca consentiria levantar de nuevo el cadalso.

Roma 19.

El Papa aprobó el nombramiento del abate Martin para el curato de Santa Bárbara de Mantua, nombramiento hecho bajo el patronato del rey, á pesar del obispo.

GACETILLAS.

Tiempo feliz.—La fiesta de Natividad se acerca, y como precursora de ella presentanse en calles y plazas todo ese tren de chucherías y golosinas que venen á tentar la humanidad, siendo la Gula la diosa que preside esta corta temporal en que parece no se ha comido en todo el año: tal afan hay por abastecer la despensa para darse el hartazgo del siglo desde el día de Nochebuena hasta el día de Reyes. En Almería, donde hay bastante devocion por la arriba indicada diosa, han empezado á invadir las calles y los portales de algunas casas los vendedores de turrón, peladillas y otras menudencias; en los escaparates de las confiterías y el célebre *Mojó*, se ostentan ya sabrosas confecciones de dulce y diferentes artículos grandemente condimentados, y el ejército antipartamentario de *pavia* pulula por las calles como diciendo: ¿Quién me co-

me? Por todas partes se oyen los armoniosos sonidos de la encantadora zambomba y no hay parte que llevando á sus *neves* de la mano, pase por la plaza de la Constitucion y no se vea asediado para que compre un nacimiento, un niño de barro ó un rey negro. ¡Oh, felices tiempos en que atosigábamos á nuestros respetables padres para obtener esos juguetitos! ¡Quién pudiera todavia amar los reyes negros, los niños de barro y los nacimientos! Ahora el que mas y el que menos tiene un nacimiento cada nueve meses en casa, niños de carne y hueso que se lo comen por los pies, y en cuanto al color de los reyes hemos variado de gusto, estando ahora por los blancos y amarillos y en busto, aunque andan bastante escasos, al menos para los que en vez de letras de cambio manejamos de imprenta.

Optica.—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana de este periódico, referente al completo y variado surtido de instrumentos ópticos, Matemáticas, Meteorología, Nivelacion y Agrimensura, han recibido en esta capital los señores Estrada Berdot, hermanos que viven calle de las Tiendas frente á don Mariano Fernandez.

Compañía ecuestre.—Dice se que dentro de breves dias llegará á esta ciudad el conocido artista Casimiro Wolski, que forma parte de una compañía ecuestre y gimnástica que dará en la plaza de toros un corto número de funciones.

Gracias á Dios!—Ya han empezado á recomponerse las calles de la Vega y Mariana que estaban convertidas en una sima, no habiendo ocurrido por fortuna durante el tiempo que las hemos denominado *Romp* bautismos, desgracia alguna que lamentar

Siga la corporacion municipal ocupándose en las mejoras que necesita la poblacion, que no son pocas, y recibirá los plácemes de sus administrados.

Curiosidad.—En la semana que acaba de terminar se ha verificado en Paris un duelo muy curioso.

Dos jóvenes, ambos recién llegados de provincia, tuvieron un violento altercado en el baile Bullier. Convenciéronles de que debian batirse, y cuatro estudiantes de medicina se encargaron de servirles de padrinos.

Reuniéronse en el bosque de Vicennes adversarios y testigos, provistos de un par de enormes espadas, y los combatientes, pálidos como la cera, se pusieron en guardia. Hecha la oportuna señal, dieron un paso adelante y las espadas se cruzaron

Inmediatamente una llama fuerte y azulada brotó en los aceros, y los dos campeones, violentamente sacudidos, rodaron sobre la yerba en medio de las carcajadas de los testigos.

Se comprende fácilmente la broma. Las espadas tenían una pila en la empuñadura, y su contacto habia producido una descarga eléctrica.

Desante.—Lo ha sido declarado del destino de Jefe de intervencion de la Administracion económica de esta provincia al señor D. Dionisio Estévan.

Pérdida.—Antes de ayer se le extravió al ciego Antonio Quesada y Luque, espendedor de billetes de esta capital, uno con el número 23,137 del sorteo del día 31 del mes actual.

La persona que lo presente se le gratificará.

Pérdida.—El lunes en la tarde se extravió un cachorro páchon blanco mosqueado en color de tabaco con las orejas del mismo color del mosqueado.

Se suplica á la persona que lo tenga en su poder que lo presente en esta redaccion y su dueño le gratificará.

Almoneda.—Desde las diez de la mañana á las 4 de la tarde se hace almoneda de todos los muebles y enseres de casa, en la calle de Reyes Católicos, número 3.

Charada.

Mi primera con segunda son un verbo irregular y tercera y cuarta hago cuando falto á la verdad segunda tercera y cuarta sostiene la catedral y mi todo se celebra en toda la cristiandad.

Solucion de la anterior: Almería.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

de anticipacion números de los periódicos para su revision: se conservan las penas de suspension y supresion, y es probable que se restablezcan además las advertencias: los juicios serán orales y públicos y no será preciso para la defensa la cualidad del letrado; contra los fallos de estos tribunales se admitirá el recurso de casacion,

Se asegura que durante el periodo electoral podrán abrirse los círculos políticos, y nuestras noticias estan conforme con esto.

En el número de «La Prensa Gaditana» que recibimos hoy, leemos lo siguiente;

Se nos asegura que á estas horas tal vez se encuentre en Cáiz la orden para que el Sr Marfori, preso en el castillo de Santa Catalina de esta ciudad, sea entregado á los tribunales de justicia.

En Vall de Uxó, pte de lo que por su excelente clima consiste el cultivo de la naranja y hasta es fácil el de la caña azúcar ha llegado el termómetro á 3 bajo cero, Asi es que el término de Moco-far y Chilches han padecido los narajos quemándose muchos brotes.

La naranja ha alcanzado muy buen precio pues ha pagado la de Moncofar á 20 y 22 pesetas el millar y la de Vall de Uxó á 18 y 19.

La exposicion redactada en Valencia contra los fueros va á ser firmada por muchas señoras, segun el «Mercantil Valenciano.»

El ayuntamiento de Villada (Palencia) ha elevado una exposicion á la diputacion provincial, excitándola á pedir la abolicion de los fueros y la indemnizacion de los perjuicios causados á Castilla por las Provincias Vascas.

La exposicion redactada en Valencia contra los fueros dice, entre otras cosas, que la actual guerra civil ha costado á aquella sola provincia 16.000 soldados y unos 27 millones de reales por redenciones, además de los muchos perjuicios sufridos por el estado de guerra en la industria y en la riqueza pública.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día.

Viernes.—S. Gregorio, pbro.
Sale el Sol á las 7'20 de la mañana.
Anese á las 4'35 tarde.

Efemerides.

1836.—Muere el célebre general D. Francisco Espoz y Mina.

PANADERIA DE ALBACETE.

En el depósito de pan establecido en la esquina de Santiago, caseta de madera, encontrará el público desde hoy un surtido de pan de aceite para estas pascuas al precio de 23 cuartos hogaza, así como de todas las demás clases por peso á 6, 6 y medio y 7 cuartos libra. Tambien se espende por picos de 8 y 9 libras á 6, 6 y medio y 7 reales.

AVISO INTERESANTE.

Los jardineros Franceses que están establecidos calle de la Glorieta, Fonda Francesa, tiene el honor de anunciar al público que permanecerán solo por dos dias en esta ciudad.

Los señores que deseen aprovecharse de la ocasion encontrará una ventaja del 20 por 100 de rebaja de los precios conocidos hasta el día.

CAFE SUIZO.

Para la Pascua se ha recibido un estenso y variado surtido de vinos y licores de toda clase que se espenden relativamente á precios económicos dados su género y calidad.

Hay un variado surtido en vinos de Champagne desde 24 rs. botella hasta 80.

Tambien se ha recibido una buena

remesa de Sardinias de Nantes y cajas de atun al natural.

Para estos dias, y avisando con tiempo, se hacen toda clase de helados tanto en quesos grandes y chicos como en sorbete.

NO EQUIVOCARSE,

En la antigua panadería de Albacete, calle de Sócrates núm. 5, se acaba de recibir una partida de harinas de Loja, para mantecados, y de Aragon y Santander para pan de aceite.

En dicha panadería se fabricará pan de aceite para esta pascua el cual se espende á 28 cuartos hogaza y se admiten toda clase de encargos.

PARA ESTAS PASCUAS.

En la Villa de Madrid, tienda del Guante, establecimiento de los Sres. Martínez y Gimenez, se acaba de recibir un grande estenso y variado surtido de conservas alimenticias tanto en carnes, como en pescados y aves, en egumbres se encuentran los ricos présules al natural, infinidad de clases de frutas en almibar y al natural tanto del pais como de América, innumerables clases de vi-

nos y licores todos legitimos de Burdeos, tambien hallarán en el mismo local la rica pasta y Jalea de Guayaba y los renombrados pimientos de la Rioja. 15 14

PARA PASCUA.

Josefa Verdun, conocida por el ama, acaba de llegar á esta capital con un surtido de turriones de Gijona y entre ellos los especialísimos de Yema y Avellana y todos de primera muntras, anises, piñones y peladillas garrapiñados. Vive bajo del arco de la plaza que dá frente á la administracion vieja.

A LOS IMPRESORES.

Se vende una buena prensa de hierro, modelo Sthanop, en buenas condiciones y en precio arreglado. En esta imprenta informarán.

ANUNCIO.

Acaba de llegar á esta capital el conocido turroneiro, Antonio Monerris, que hace 51 años visita esta capital y el cual ofrece un surtido de turriones de Gijona entre ellos los de Yema y Avellana de primera; almendras, anises, piñones y peladillas garrapiñadas.

Habita en la calle de Mariana, número 12.

GONZALEZ GARBIN.

Espende la rica manteca de Hamburgo fresca, quesos de bola y Gruyer, la sin rival aceituna de manzanilla y reina y otros artículos.

CONFITERIAS SEVILLANAS calle Real y paseo del Príncipe.

En dichos Establecimientos se ha recibido un abundante surtido de turriones de las mejores fabricas de Alicante y Gijona, con las ricas peladillas de Alcoy, anises y piñon caneline.

Tambien se han recibido cajas de Anguilas de mazapan del acrellito Labrador de Toledo, jaleas en cajas de todos gustos y tamaños. En géneros extranjeros, propios para regalos, hay preciosa variedad en cajas. 12=10

Plantas y arboles frutales.

Juan Gimenez, dueño del jardin depósito de plantas situado en la puerta del Sol, que hace algunos años viene surtiendo á los aficionados á arboricultura lo mismo en frutales que en arbustos de recreo y floricultura de todas clases, acaba de recibir un variado surtido de unos y otras de las clases conocidas, y además variedad de frutales nuevamente adquiridos, entre estos naranjos y limoneros injertos en hueso, que es al único pié que no ataca enfermedad. Una colección de perales completa propios para este pais Albaricoqueros, cerezos cervales avellanos, pereteros, nisperos del Japon, higueras, clases especiales, parras, pié de naranjo agro para injertar, limeras, ciruelos, acerolos tres clases, nispoleros que fructifican en grandes escalas, manzanas y peras de mas de 30 clases; entre ellos las Reinetas que tambien dan abundante fruto. Una colección de granados procedentes de Játiva y criados por mi, olivos de manzanilla almendros, manzanos enanos y membrilleros.

Arboles de paseo, platanos orientales, acacias bola, su flor color rosa, tem blancas, tipanerones de Virginia y cipreses de un metro con su gazon.

Todas estas plantas se espenden á precios módicos.

DIARIO DE AVISOS.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

restablecida con la deliciosa harina de la salud

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, RINONES, HIGADO, VEJIGA, MEMBRANA MUCOSA, ESTOMAGO, INTESTINOS BILIS Y SANGRE. 26 AÑOS DEL MEJOR EXITO. 75.000 CURACIONES ANUALES. DU BARRY Y C^o. 1 CALLE DE VALVERDE MADRID.

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpaciones, diarreas, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agrietas, calambres, espasmos e inlamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesía, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y consolidando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la carne, proporcionando pues doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor de Facultad de Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del ferrocarril de Córdoba á Sevilla, etc. — Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su esposo actual; D. Ramón A. joven de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste don le convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre 1873—Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Curación núm. 86.174. Pronetti (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa Revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumiendo, me siento rejuvenecido; predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Pedro Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prunetto. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Curación núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mia padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. — Juan Batilori, fábrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Curación núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Almería, Provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867. Muy Sres. míos: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilos mas, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allons (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867. Muy señor mio: Aquejado de una parálisis que me habia privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, dehechando todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pesar de mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos miembros.

Por lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan Pére.

Curación núm. 58.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un reñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas, vómitos y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Curación núm. 70.421. Señor M. A. Spalaro de un reñimiento inveterado da nueve años declarado incurable por los primeros médicos.

Curación núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Curación núm. 25.270. Sr. Roberts de una consumción pulmonar con tos vómitos, y reñimiento de 25 años.

Curación núm. 78.334. del señor y señora Leger, de enfermedad de hígado coreas, tumor y vómitos.

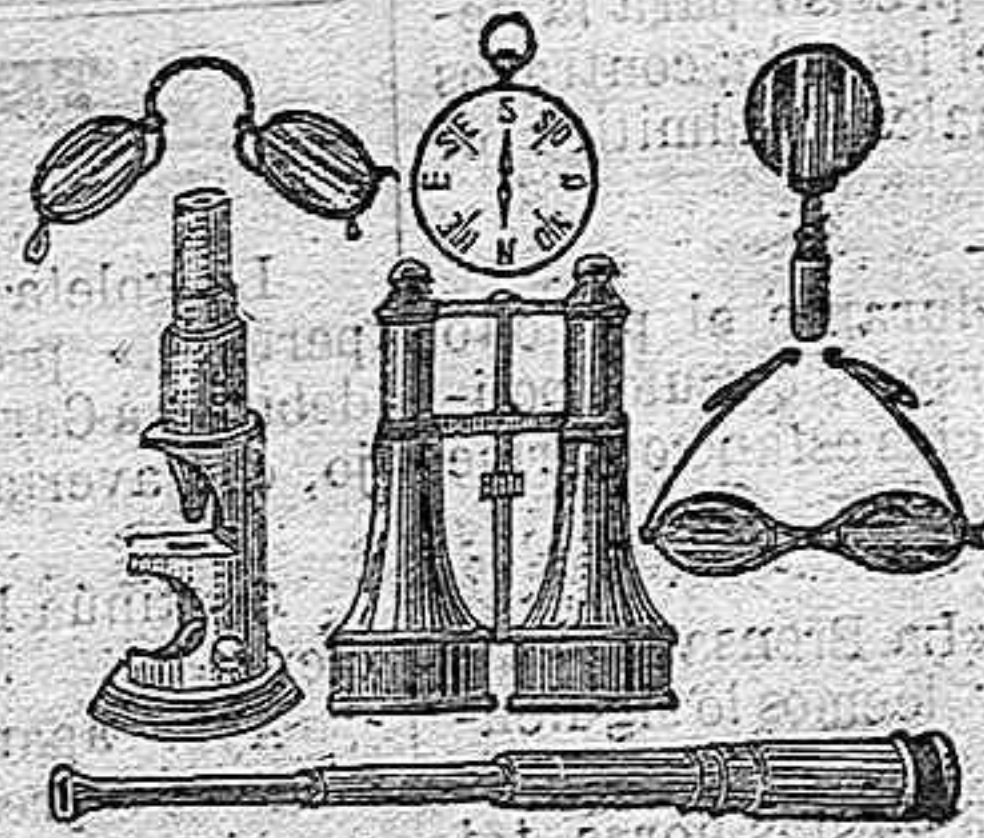
Curación núm. 62.476, del señor cura Comparé, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALMERIA.

Antonio Vivas, Farmacéutico.

Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77

Francisco Somahano, Confitería Sevillana.



OPTICOS DE PARIS.

Monsieur Estrade Berdot, Hermanos, que tienen su establecimiento calle de las Tiendas, frente á D. Mariano Fernandez, avisan á todos sus parroquianos, y al público en general, que han recibido una gran remesa de instrumentos de Optica, Matemáticas, Meteorología, Nivelación y Agrimensura, los que se espínden á precios sumamente equitativos.

Un completo y variado surtido de cristales de roca á 60 rs. par con armazones de acero del núm. 12, de este número para abajo suben los precios. Gringlas 40, Estraclanco de Paris, 30, de Fint Glas á 21, de Agua á 8, 10, 12 y 16 rs. Cristales de color de humo, de Londres, de lo mas superior que se conoce hasta hoy. Cristales neutros montados en todas clases de armazones, en oro, plata, plata sobredorada, metal blanco, concha, búfalo, acero y ámbar. También se venden armazones suecos de todas clases. Anteojos de larga vista de todas clases de 20 á 60 rs. uno. Gemelos marinos, Id. de tres cambios, teatro, campaña y marina de 160 á 600 rs. Id. para teatro de nacar, marfil y otras varias clases. Id. otros que se llevan con cordón. Grandas brújulas de varias clases con trípode, dos niveles, semicírculo, anteojo y caja de nogal desde 40 á 1300 reales. Brújulas de bolsillo de minero de 1100 á 1320. Id. para bolsillo de todas clases. Meridianos con dos niveles y tres tornillos. Niveles de agua y aire. Miras parlantes. Planchetas. Calenas de agrimensor. Pantómetros. Dobles decímetros Estuches de matemáticos. Barómetros de bolsillo. Cartabones. Cintas metálicas de 10 á 30 metros y otras mas inferiores. Metros. Compases de reducción. Espejos de cara aumento y cara natural. Microscopios de 16 á 460 s. Idem para los relojeros cuenta y los lentes de mano de todas clases. Termómetros para médicos. Pulsímetros id. para baños, sales y viaje de 16 á 140 rs. Vistas para estereoscopos de varios clases. Un brillante surtido de gafas y queredos para cortar la intensidad de la luz, únicas para la conservación de la vista. Cristales para cataratas operadas. Lapiceros mecánicos. Gran surtido de plumas de acero y de c. br. 40.000 agujas elípticas y de ojo dorado á 3 y 4 rs. el ciento. Mapas geográficos. Atlas de 20 mapas de Dufour. Cajas para las gafas de 12 á 10 rs. 2000 estampas de todas clases. Monsieur Estrade Berdot responde de la verdadera graduación de la vista y se encarga de hacer las composturas de óptica con perfección y equidad.

JARABE DE LABELONYE

FARMACÉUTICO DE 1^a CLASE DE LA FACULTAD DE PARIS.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesías. También se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espasmos de la laringe, extinción de voz, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 92, Rue d'Anjou.

Precios en España: jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. — Grajeas: 6 reales caja, 13 rs. media caja. — La Agencia franco española, 31 calle del Sordo, en Madrid, sirva los pedidos. — En Almería, D. José Gomez Talavera.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grajeas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores palidos); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

Deposito general en Paris, en casa de LABELONYE, 92, Rue d'Anjou.

PARA HACER SALIR EL PELO.

Aceite de bellotas con savia de coco.



En pocas líneas se va á demostrar la acción fisiológica de este vegetal descubrimiento, que tan justamente llama la atención de todas las clases de la sociedad. La epidérmis del cuero cabelludo está compuesto de dos hojas; la mas superficial se destruye, se renueva incessantemente y produce esas escamas ó caspas que ensucian los cabellos, y las hojas tapan los conductos pilosos y los obstruye, es decir, se oponen á la salida del cabello, que queda en estado de pelusilla en el espesor de la piel. El Aceite de bellotas de mi invención y absoluto secreto, posee la propiedad de levantar esa hoja epidérmica, de desobstruir los poros, y por vía de absorción neutralizar los virus ó las causas que ordinariamente ocasionan la calvicie, la alopecia y hasta la canicie. Nuestro Aceite de bellotas, superior á todas las pomadas, aguas, aceites y tinturas regeneradoras, sin excepcion, desarrolla una lijera escitacion en la piel, activa la circulación de las membranas, nutre los bulbos enfermizos y les obliga á echar los tallos capilares. Los sucesos de nuestro espejico han coronado siempre las esperanzas

de las personas que lo han usado con higiene y perseverancia. También sirve simplemente para tocador, para lustrar, conservar, dirigir una buena cabellera, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa é insectos, curar heridas, quemaduras, dolores nerviosos de cabeza, para fortalecer la memoria, desarrollar el entendimiento y para evitar constipados craneanos, poniéndoselo en cuanto se sale de la cama.

Está recomendado por médicos alópatas, homeópatas, farmacéuticos y por mas de 800 periódicos.

Se vende en la fábrica, calle de Jardines, núm. 5, Madrid, y en 2500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos mundos. El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor universal y de S. A. A. RR.

NOTA. — Exigir dos bustos en el frasco, la etiqueta rizada y prospecto timbrado, porque hay ruines falsificadores.

Hay café de bellotas legítimo para viaje y campo, para curar la diarrea y pujos, á 6 y 12 rs. caja.

En Almería, farmacia del Dr. Moya Lopez, Florida Blanca, 2.

LIQUIDACION.

Mas barato que cuesta el género.

Sacos de chinchilla negros y marrón lisos para señoras, á 20 reales á escoger. Abrigos para niñas desde 16 rs. uno, calle de la Reina núm. 34, junto á la casa de D. Felipe Barron.

Solo durará este barato 6 dias.